



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
 DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,
 MESA: SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 NO. CONSTANCIA: 4802
 EXPEDIENTE: 2001/2015

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA

C. JUAN LUIS FLORES SANCHEZ
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 22 DE ABRIL DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETO NUMERO 1216472, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>26.25</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>NORTE</u>	<u>DE SU PROPIEDAD,</u>
<u>10.00</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>OESTE</u>	<u>DE SU PROPIEDAD,</u>
<u>12.40</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>OESTE</u>	<u>DE SU PROPIEDAD,</u>
<u>///////</u>	M.L. DE <u>BARDA</u> EN LA COLINDANCIA <u>///////</u>	<u>DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:</u>

C: VIOLETA No. 4
 COL: VILLA ROSITA

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 60 AL 68, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
 A 24 DE ABRIL DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP